

**Nombre de alumno: Daniela Morales
Arias**

**Nombre del profesor: Liliana Villegas
López**

Nombre del trabajo: Trastornos

Materia: psicopatología II

Grado: 7° cuatrimestre

Grupo: U

TRASTORNO

El trastorno bipolar, conocido con frecuencia en el pasado como enfermedad maniaco-depresiva, es una enfermedad mental que incluye episodios de manía y depresión

Manía: Episodios caracterizados por un estado de ánimo anormal o persistentemente elevado, expansivo o irritable

Hipomanía Estado levemente elevado que puede no ser reconocido como disfuncional por el paciente y en ocasiones tampoco por otros

Depresión: Estado en el que la persona experimenta menor interés, energía y capacidad para experimentar placer y en ocasiones pesimismo profundo, desesperación, irritabilidad, enojo y ansiedad.

Manía mixta: Condición que afecta a alrededor de 40% de los pacientes bipolares, en la que la manía o hipomanía se presentan simultáneamente con síntomas depresivos.

Ciclotimia: Cambios de estado de ánimo entre la hipomanía y depresión menos severa.

Ciclos rápidos Condición que afecta a 20% de los pacientes bipolares. Se caracteriza por cuatro o más episodios en los últimos 12 meses de depresión, manía o hipomanía, con intervalos entre cada uno.